

Estudio de caso
Comunidad de Santa María y la lucha por la tierra



“Memurundum munjura pamapá”/“Vamos a trabajar todos juntos, así era antes [en idioma Tacana]”

(Consuelo Castedo Mamani, Comunidad de Santa María).

Información geo referencial



La Comunidad Campesina de Santa María, se encuentra a 25 km de la ciudad de Riberalta capital de la Primera Sección Municipal de la Provincia Vaca Díez del departamento del Beni. Limita al Norte con las comunidades campesinas Amalia, Palmira y Nueva Unión, al Sur Territorio Indígena Originaria Campesina (TIOC) Chacobo-Pacahuara, al Este con la comunidad campesina Santa Fe y Agua Clara y al Oeste con la comunidad campesina 26 de Octubre.

Administrativamente el municipio de Riberalta está dividido en nueve distritos municipales, cinco de ellos están dentro del área urbana de la ciudad de Riberalta (distrito 1 al 5); los otros cuatro son distritos rurales; Concepción, el Distrito Indígena (TIOC) y los otros dos distritos restantes son Florida e Ívon

que corresponden a circunscripciones en las cuales están asentadas predominantemente comunidades campesinas.

La población del municipio de Riberalta en su gran mayoría son familias rurales (campesinas e indígenas), sin embargo tiene doble residencia; es decir, cuentan con vivienda en el área rural donde viven varios meses del año - ya sea en la etapa de zafra de castaña o en la etapa de estiaje - y también tienen viviendas en el área urbana de la ciudad de Riberalta, donde desarrollan actividades económicas y de servicios, tales como el quebrado de castaña, transporte, albañilería, y otros oficios temporales, así como el acompañar a sus hijos en edad escolar. La actividad de la castaña moviliza anualmente un promedio de 20 mil zafreros de los cuales 90% vive en la ciudad de Riberalta. Esta situación relativiza la diferenciación entre urbano y rural, mostrando que existe un permanente flujo migratorio y económico entre ambas zonas (PDM Riberalta 2014-2018).

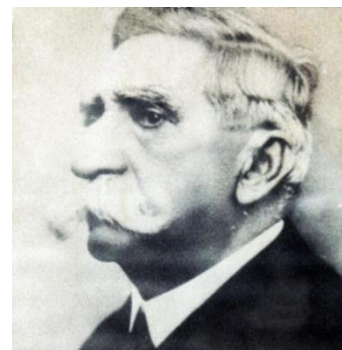
El acceso a la comunidad de Santa María se realiza vía terrestre por camino vecinal desde Riberalta. La comunidad se conoce como cuna de líderes sindicales campesinos y promotores del saneamiento de tierras en la provincia Vaca Díez. Actualmente es considerada como una comunidad promotora de un modelo de gestión integral del bosque (sistemas agroforestales, manejo y aprovechamiento de

madera, goma, asaí, majo y áreas de pastura para ganadería comunitaria), también desarrollan iniciativa económica campesina (pulpa de asaí y majo).

Entre los primeros sindicatos agrarios en la Amazonía boliviana

Originalmente, el norte amazónico boliviano estuvo habitado por grupos dispersos de pueblos indígenas que vivían de la caza, pesca y extracción de productos forestales, por su naturaleza nómada, eran muy pocos los que practicaban la agricultura de roza y quema, sólo una minoría había sido contactada por las misiones en Moxos y otros lugares. A principios del siglo XIX este aislamiento terminó con la llegada de exploradores bolivianos y brasileños que buscaban la “cascarilla”¹ y que entraron a la región desde la parte media del Río Beni. Luego de la independencia de Bolivia en 1825, surge la creación de territorios coloniales, estas áreas eran escasamente pobladas y todavía debían ser incorporadas a uno de los departamentos. La explotación de la corteza de la quina, localmente conocida como cascarilla, logró vincular a una región hasta entonces aislada con la economía mundial. Personas, familias y comunidades recuerdan aquellos tiempos, ya que constituyen importantes elementos para comprender el presente (Stoian, 2015).

El año 1882 llega Nicolás Suárez Callaú a la Amazonía boliviana y toma posesión del lugar denominado Cachuela Esperanza², convirtiéndola en una ciudadela y bastión del poder económico de la goma a nivel mundial. Ahí, Suárez tenía 2.000 empleados en su firma, administrando la mercancía que se exportaba a Europa y que llegaba por vía fluvial desde Europa hasta el Pará. La casa Suárez llegó a poseer más 20.161 estradas, equivalentes a 4.891.601 hectáreas o sea 4,4% del territorio boliviano (Vallvé, 2012)



Nicolás Suárez Callaú
(1851-1940)

Hoy Nicolás Suárez Callaú es recordado de distintas maneras. Unos afirman que fue un gran patriota, cívico, defensor de la Amazonía boliviana en la guerra del Acre, empresario reconocido atrajo recursos y pobló a la región; otros en cambio, dicen que su época está marcada por la mucha población indígena, apropiación de tierras

¹ Árbol de Quina es conocido científicamente como *Cinchona officinalis*

² Cachuela Esperanza, una de las pocas poblaciones del oriente en alcanzar un descomunal desarrollo. A principios de la década de los 90' contaba con teatro, hotel, farmacia y almacenes de primer nivel, hoy la vida en la población transcurre en apacible calma y olvido.

de los indígenas nativos, explotación laboral “semi-esclavizada”³ en la recolección del látex de la goma o siringa.

De acuerdo con el testimonio de Gilberto Guari, indica que su padre [Calixto Guari] trabajaba en la casa Nicolás Suárez hermanos, quien estableció su imperio cauchero y llegó a controlar más de cuatro millones de hectáreas, en lo que ahora es la Amazonía boliviana. Más tarde él [su padre] y su compadre Pior Poñez buscaban retirarse de la empresa y trabajar por su propia cuenta porque mucho los explotaban, no miraban el peso de la goma que recogían. Lo entregaban, los empleados lo pesaban y le ponían el peso que querían y eso traía conflictos. La producción de látex del árbol de goma [⁴] en ese entonces se le llamaba el oro negro, se decía que traía riqueza a toda la región, incluso los empleados que eran buenos para sacar la goma, sacaban en grandes cantidades y podían recibir mejor paga. Cuando el precio fue cayendo las condiciones de trabajo fueron desmejorando, cada vez había que sacrificarse más. Al final las horas en el día no alcanzaban, incluso tenían que trabajar a escondidas por la madrugada para cumplir con el peso que se tenía que entregar. Este tipo de trabajo los obligaba a dormir pocas horas y trabajar más horas en el día y en la noche. Las injusticias fueron muchas, incluso algunos de los capataces golpeaban con frecuencia a la gente (...) años más tarde lograron salir porque eran bien trabajadores, ellos no debían a nadie. En ese entonces, como todavía pasa ahora, el que debía era como un esclavo y tenía la obligación de trabajar en condiciones en las que podían abusar de uno, porque decían que uno no devolvía el valor de la deuda por flojo y la verdad que no era así”. “Ya libres, ellos tuvieron ese instinto de explorar un lugar para poder vivir, al principio pensaban dedicarse a la explotación de la goma, porque no había otro producto que valga y se pueda vender, entonces ellos dialogaron y así estaban buscando un lugar donde asentarse” (Taboada et al, 2004).

³ Es la obligación de trabajar para una persona, hasta saldar deuda acumulada que en muchos casos es heredada a los hijos. La semi-esclavitud está representada por la servidumbre, la explotación laboral y el trabajo coercitivo. Su característica principal, es la pérdida de libertad y la transmisión de la deuda por generaciones.

⁴ Árbol conocido con el nombre científico *Hevea brasiliensis*

Ya por el año el año 1935 don Calixto Guari, descendiente Tacana oriundo de Tumupasa (Provincia Abel Iturralde, La Paz), ex trabajador de la casa Suarez hermanos, decide abandonar la actividad de la extracción de la goma, junto a su esposa Filomena Yanamo y deciden trabajar con un japonés, Nicolás Kuan, más conocido como “Cuba”, allí conocen a Maximiliano Cortez y Eusebio Quette, la actividad principal que realizaban estas familias era la producción de caña de azúcar (Juana Ibana, comunidad de Santa María).



*Sr. Eusebio Quette (centro) uno de los fundadores que queda
(Foto CIPCA, 2003)*

La aventura del desplazamiento de los primeros inmigrantes japoneses se produce el año 1899. Llegaron desde el Perú 91 personas, sin un plan definido y por ello se fueron desperdigando por la geografía nacional. Algunos se instalaron en la ciudad La Paz, otros incorporados al rudo trabajo de la explotación de la goma elástica, actividad que más tarde continuaron en el territorio de Pando. Hacia 1910, un nuevo grupo arribó por el río Madre de Dios, recorriendo senderos poco conocidos, hasta asentarse en la ciudad de Riberalta. Ellos trabajaron persistentemente, logrando establecerse en espacios que convirtieron en habitables, abriendo sendas y en terrenos aptos para la agricultura (Kunimoto, 2015).

El 13 de abril de 1914 se suscribe el Tratado de Comercio entre la República de Japón y Bolivia, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Japón Eki Hioki y por parte de del Gobierno de Bolivia, J. Cupertino Arteaga, dicho tratado autoriza la adquisición de propiedad agrícolas en el territorios Bolivia, constituyen compañías, asociaciones y sociedades comerciales, más tarde se implementa los subsidios y ciertos privilegios de otorgación de concesiones para la agricultura por 10 años.

“A raíz de la disminución de la producción de caña de azúcar en el predio de Nicolás Kuan (Cuba), en 1943 las tres familias que trabajaban con el Japonés, fue don Eusebio Quette Chao, su esposa Clara Guari, Maximiliano Cortez, su esposa Susana Yanamo y Calixto Guari, su esposa Filomena Yanamo, decidieron quedarse a explorar el bosque y acamparon en el lugar denominándolo La Hormigueta, posiblemente porque se dice que existía bastante hormiga, y posteriormente el Arroyo Castaño” (Salomón Quette Castedo, comunidad Santa María).

Fue así el 30 de mayo de 1953 se funda la Comunidad Santa María con siete familias; Eusebio Quette y su esposa Clara Guari, Cirilo Beyuma, Carmen G., José Tamo,

Valentina Castedo, Cipriano Beyuma, Pior Poñez, Manuel Bazán y por supuesto mi padre y madre Calixto Guari y Filomena Yanamo Chalary (Taboada et al, 2004). El nombre de la comunidad Santa María fue propuesto por Calixto Guari, ya que tenía dos hijas Santusa (Santa) y María, los dos nombres juntos dan razón social a la comunidad. La propuesta fue aceptada por todas las familias que la habitaban, de ahí que ya tenía el nombre de Santa María.



*Santusa y María
(Foto CIPCA, 2003)*

Al principio, las primeras familias no vivieron en el lugar, iban y venían por el trabajo que tenían que hacer, después pero poco a poco ya fueron asentándose, construyeron sus viviendas junto al Arroyo Grande, luego se trasladaron al lugar que conocemos hoy “Las Limas”, tampoco resultó ser un buen lugar y se tuvieron que trasladar a otro trecho que se conoce “Pan de Arroz” y se quedaron como tres años por allá, el lugar era feo en época de lluvia, se hacía charco y aparecieron muchas enfermedades por la humedad sobre todo para los niños (Mario Francisco Cartagena, ex dirigente Comunidad Santa María).

Después de muchas dificultades que pasaron estas familias, a final decidieron trasladarse a un lugar más alto, es decir, área donde no se inunde, este cerca de un arroyo para abastecimiento de agua y la accesibilidad a la comunidad. Actualmente la comunidad de Santa María, tiene esas características.

“En aquellos tiempos, el sindicato se maneja con simples acuerdos en reunión, porque no eran afiliados a ninguna organización como hoy, el dirigente decir en la reunión lo que teníamos que hacer, si había acuerdo de las bases se hacía aun que no había nada firmado, como dice en el libro⁵ “palabra empeñada, palabra cumplida”, estas cosas se ha ido perdiendo con el tiempo, porque la hemos aumentado más familias, hoy la mayoría de las cosas las hacemos como por obligación, tenemos que basarnos al Estatuto Orgánico de la comunidad, ni aun así algunos no cumplen y son sancionados” (Consuelo Castedo Mamani, ex dirigente Federación de Campesina Vaca Diez y promotora del saneamiento de tierras).

Las reuniones las encabezaba siempre don Calixto, quién era reconocido como el Guaraje [*Jefe de la comunidad* en idioma Tacana], que significa jefe de la comunidad. Era la persona que organizaba las actividades comunales, en idioma tacana decía:

⁵ Entre el Castaño y la Hormiguita.

‘memurundum munjura pamapá’, que quiere decir: ‘vamos a trabajar todos juntos’, estos principios fueron que llevaron a progresar la comunidad.

Las organizaciones sindicales fueron promovidas para el saneamiento de tierras después de la Revolución de 1952, se sabe que aunque el Beni no participó directamente de la Revolución (... refiriéndose al MNR), porque era un lugar olvidado para los gobernantes, aun así se inició a formar organizaciones sindicales, y nos organizamos para demandar la tierra para nuestro sector (Mario Francisco Cartagena, ex dirigente de la comunidad Santa María y promotor jurídico en el saneamiento de tierras).

La Federación de Campesinos de la Provincia Vaca Diez, se organiza con 7 comunidades que fueron San Antonio, San Carlos, Warnes, Las Piedras, Hamburgo, La Esperanza y Santa María en fecha 20 de Octubre de 1953, y se funda la organización sindical a nivel de la provincia Vaca Diez, los comunarios de Santa María se sienten orgullosos de haber fundado esta organización matriz.

Cuatro años después de la fundación (1957) se inaugura la Escuela en la Comunidad de Santa María, la primera profesora fue Consuelo Rodríguez López, posteriormente la profesora Mercedes Barba y el primer director fue el profesor Luis Monanqui, dando el origen del Núcleo Educativo que tiene actualmente base en la comunidad.

“Recién en el año 1980 nos mandan mediante la Federación de Vaca Diez, el estatuto de la Confederación matriz el cual nos sirvió como guía, y donde tuvimos que analizar en la comunidad en base a los usos y costumbres que tenemos, así fuimos adecuando a nuestro criterio” (Mario Francisco Cartagena, ex dirigente de la comunidad Santa María).

La estructura sindical de la comunidad se mantuvo desde su fundación hasta el año 2001 con 3 carteras (Secretario(a) general, Secretario(a) de relaciones y Secretario(a) de actas). Con la promulgación de la Ley de Participación Popular (1994), la comunidad recién es reconocida con Resolución Municipal N° 52/95 del 10 de mayo de 1995, Resolución Prefectural N° 73/95 del 9 de mayo de 1995 y Registro N° 77/95 del 10 de mayo de 1995.

Los principales dirigentes de la comunidad fueron:

Período	Secretario(a) general
1953-1955	Erasmo Villarroel
1955-1957	Jorge la Fuente
1957-1959	Manuel Bazán
1959-1961	Calixto Guari
1961-1963	Leolnilda Bazán
1963-1965	Alejandro Guari
1965-1967	Leonilda Bazán
1967-1969	Gilberto Guari
1969-1971	Celso Guari
1971-1973	Jesús Takesaco
1973-1975	Gilberto Guari
1975-1977	Eduardo Yanamo
1977-1979	José Navi
1979-1981	Gilberto Guari
1981-1983	Eduardo Yanamo
1983-1985	Pedro Beyuma

1985-1987	Gilberto Guari
1987-1989	Consuelo Castedo
1989-1991	Gilberto Guari
1991-1993	Mario Cepa
1993-1995	Mario Cuellar
1995-1997	Pedro Piuma
1997-1999	Salomón Quette
1999-2002	Manuel Cuadiay
2002 - 2004	Brajin Martínez Fernández
2004 - 2005	Juan Pablo Quette
2005 - 2007	Rosa Quette
2007 - 2009	Eduardo Yanamo
2009 - 2011	Mario Francisco Cartagena
2011 - 2013	Nelva Chamaro Tirina
2013 - 2016	Santos Quette Paz

La Comunidad Campesina Santa María, es una de las comunidades más grandes de la provincia Vaca Díez, en términos de superficie titulada colectivamente por el INRA con una superficie de 49.656,9 hectáreas, que para las actividades productivas como la agricultura, agroforestería y aprovechamiento de recursos naturales como la castaña⁶ están distribuidas por familia, es decir, existen áreas definidas por la asamblea de la comunidad.

Los tres principios que fueron la base fundamental de la comunidad

La comunidad tenía reglas claras; la primera regla fue la del cumplimiento, porque no se necesitaba de sanciones, ni tener documentos escritos para que los comunarios cumplan con sus obligaciones o lo que se determinaba en alguna reunión; la segunda regla, el ser puntuales, es una regla que proviene de los Tacanas que se implantó para las actividades conjuntas sin imponerla por la fuerza; la tercera es la producción para la alimentación de la familia, es decir, trabajar la tierra, cultivarla para garantizar la propiedad de la tierra.

“Las tres reglas nos han servido mucho, hemos heredado de los primeros vivientes y fundadores de Santa María, recordamos a don Calixto como una persona respetable que dio un ejemplo de cómo dirigir la comunidad desde que se fundó...” (Consuelo Castedo Mamani, ex dirigente de la Comunidad Santa María).

⁶ Árbol conocido con el nombre científico, *Bertholletia excelsa*.

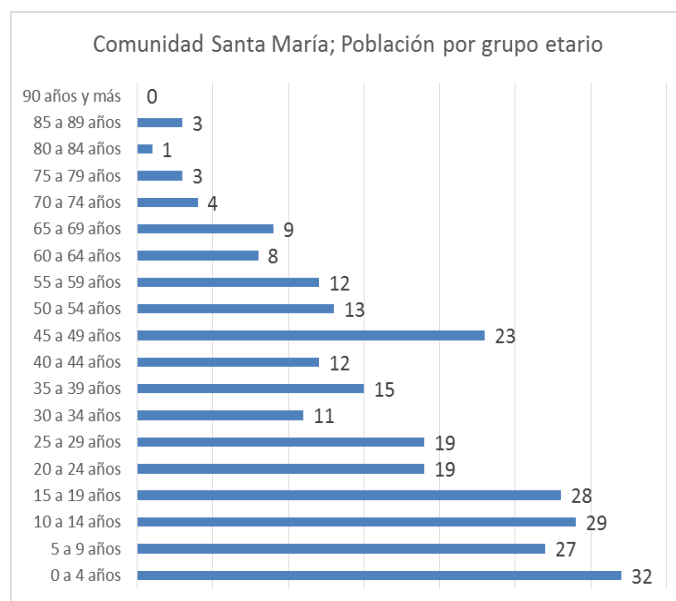
“En aquellos tiempos, el sindicato de Santa María no existían estatutos solo había un manual de una hoja que había envió la Central Obrera Boliviana (COB) de la ciudad de La Paz, donde indicaban los reglamentos sindicales para conformación del directorio que tenía que ser de diez miembros el directorio (...), los partidos políticos en aquellos tiempos como el PRA, PIR, MNR no dejan que se organicen en sindicatos campesinos (...), era muy difícil, pero al fin se crea la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) el 26 junio 1979 con el respaldo de la COB (Mario Francisco Cartagena).

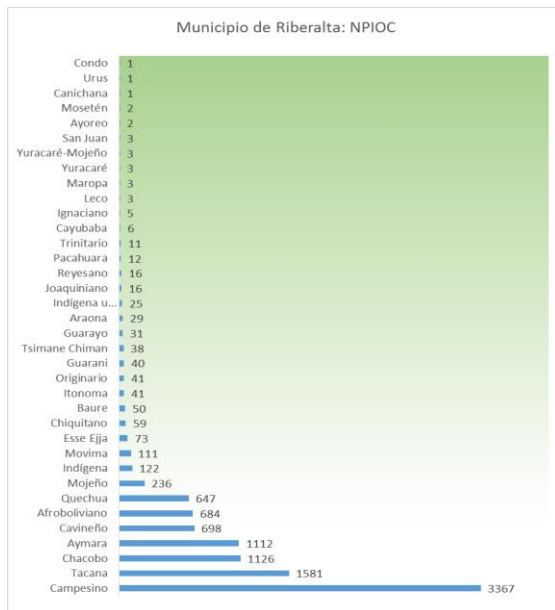
Características demográficas y culturales

La comunidad campesina Santa María, es de origen indígena Tacana. Desde su fundación el año 1953 sus pobladores se organizaron como sindicato agrario. Actualmente, la comunidad cuenta con 268 habitantes, de los cuales 106 personas son menores de 19 años, es decir, representan 39,5% de la base poblacional.

Los personas de la comunidad se auto identifican como Tacanas (10%), pandinos (5%),

japoneses (3%), quechuas (6%) y migrantes de diversas partes del Beni (76%). Así mismo, 70% de las personas se consideran católicos y 30% evangélicos.





A nivel del municipio de Riberalta, en el último Censo de Población y Vivienda 2012, se han registrado 89.022 habitantes, de las cuales 50,86% son hombres y 49,14% son mujeres, resalta la población entre 0 a 19 años que alcanza a 43.524 habitantes que representa 48,8%.

13% de la población del municipio se identifica con alguna nación o pueblo indígena, 33% se autoidentifica como campesino, 16% como Tacana, 11% como Chacobo, 11% como aymara, 7% como Caviñeno, 7% como Afroboliviano, 6% como Quechua, sucesivamente.

A nivel de educación, la comunidad Santa María es sede del Núcleo Educativo, donde alberga aproximadamente 156 estudiantes, entre el nivel inicial, primario y secundario.

En cuanto a la salud, la comunidad cuenta con un Centro de Salud con 4 profesionales (un médico general, un enfermero, un auxiliar en enfermería y un técnico en vectores), en promedio atienden 10 pacientes diariamente, no solo de ésta, sino de otras próximas.

El acceso al agua es principalmente de arroyo, lamentablemente las norias y sistemas de agua (bombas) no funcionan, los pobladores indican que el agua está a una profundidad de aproximadamente 80 metros.

Santa María, es considerada cuna de líderes y dirigentes regionales, personas muy comprometidas con los programas de formación y capacitación, iniciándose con el apoyo de CEDLA, Coordinadora de la Mujer, OCMA, CIPCA, IPHAE, CEJIS, Vicariato Apostólico de Pando, Programa NINA entre otros. Para mencionar a reconocidos dirigentes y líderes regionales; Calixto Guari, Leonilda Bazán, Consuelo Castedo, Manuel Cuadiay, Mario Francisco Cartagena, Rosa Quette, entre otras personalidades.

“La comunidad fue privilegiada con el apoyo de tantas instituciones nacionales e internacionales, aquí nos formamos promotores jurídicos para el saneamiento de tierras, promotores sociales, agroforestales, pecuarios, apicultores, gestores forestales, procesadores de pulpa y horticultores; incluso hemos salido 6 compañeros dirigentes bachilleres del Colegio Técnico Humanístico Agroforestal,

eso fue muy bueno para nosotros, aprender, conocer y gracias a eso la comunidad ha avanzado mucho, es el núcleo de las comunidades aledañas” (Francisco Cuadiay, ex dirigente de la comunidad Santa María y promotor agroforestal).

Actualmente la comunidad está organizada en una Asamblea Comunal, que es la instancia máxima de decisión, la Junta Escolar, la organización de Mujeres Bartolina Sisa, el Comité de Salud, el Comité Agua, el Comité de Luz, el Club deportivo, la Asociación de Recolectores de Majo y Asaí, la Asociación de Gómeros, la oficina de Servicios Legales Integrales Municipales y la Asociación de Adulto Mayor.

Historia de la demanda y estrategia de acceso

Luego de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria del año 1953, el acceso a tierra era posible bajo la forma de tierras comunitarias con títulos indivisos, la pequeña propiedad agrícola que consistía en 50 hectáreas por familia y 500 hectáreas para la pequeña propiedad ganadera, la mediana propiedad de 51 hectáreas a 500 hectáreas y la empresa agropecuaria hasta 2000 hectáreas. En la región amazónica estos criterios no se aplicaban, debido a las características y formas de aprovechamiento de los recursos naturales principalmente *extractivistas*.

El primer trámite que se realizó para la titulación de tierras de la comunidad fue el año 1963. El sindicato de la comunidad inició los trámites de tierra para 10 afiliados, dichos trámites se realizaban en el Juzgado agrario de la población de Riberalta, en aquel entonces estaba a cargo de Lidio Pavisichi quien entregó los Testimonios Agrarios, con estos documentos se tramitaba los títulos ejecutoriales ante la Comisión Agraria Nacional, trámite que se extendió hasta 1992, y se otorgaron 10 títulos individuales a las familias de Gabriel Guari, Manuel Quette, Anastasio Guari, Rogelio Nico, Fermín Quette, Eusebio Quette, Humberto Pedraza, Calixto Guari, Marco Yanana e Isaac Quette Guari.

Según las familias, los títulos no resolvieron el problema de la tierra en la comunidad, puesto que en transcurso de los años se incorporaban y afiliaban más familias a la organización. El año 1977 se inició la primera demanda de la tierra, en aquel entonces la brigada móvil del Consejo Nacional de Reforma Agraria, dispuso de un topógrafo que mensuró toda el área. Estos títulos recién llegaron el año 1992, durante el gobierno del presidente Jaime Paz Zamora.



Mapa parlante el Pasado de Santa María

Durante la demanda de la tierras, en la década de los ochenta, en vista de que no llegaban los títulos, se organizaron los Equipos Móviles de Educación Integral Rural (EMEIR) liderizado por el Vicariato de Pando. Esta organización funcionó del año 1986 al 1992, dio impulso a los trámites de titulación de tierra y concentró su apoyo a los trámites a nivel de comunidades, lo que dio un giro importante a la historia de la región amazónica.

“Fue muy importante coordinar con la Federación y con Equipo Móviles, el apoyo de las instituciones de apoyo, ellos nos ayudaron muchísimo en todo el proceso de la demanda. Cuando ya se hizo el deslinde global, vino el juzgado aquí a la comunidad de Santa María. Tuvimos una audiencia con todos los colindantes, aquí en la casa del compañero Gilberto se hizo la audiencia, de ahí que vino el topógrafo, vino el juez agrario y su secretario, o sea vino su comitiva. Entonces cuando se tuvo la audiencia firmamos, firmó el compañero Gilberto, Eduardo Chono, y todos los que estuvimos presentes más que todo el directorio. Muchos trámites se hicieron en Riberalta, por ello Gilberto Guari y Eduardo Chono y otros compañeros se trasladaron a la ciudad de Riberalta. En varias ocasiones nos prestamos dinero para empaquetar y mandar unos documentos, de esa manera tuvimos que acelerar el trámites porque ya iba a ser cambiado el juez agrario, estaba empezando la campaña política por la elección nacional de 1989” (citado por Taboada et al, 2004).

La primera demanda de la tierra (1963), en aquel entonces fue de 26.000 hectáreas, aparte del área de los primeros asentamientos; con el transcurso de los años, la población en la comunidad había crecido y la tierra se hacía insuficiente. El año 1995 desde las organizaciones matrices, la Federación de Campesinos Vaca Diez y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), se venía trabajando en la propuesta de la demanda de tierras a favor de las comunidades campesinas indígenas del norte amazónico.

La Comunidad Santa María en su segunda demanda (1995) fue de 100.667,16 hectáreas, con la visión de distribuir de la siguiente manera: 58.882.71 hectáreas corresponden al área de uso forestal; 21.574.40 hectáreas son de uso múltiple para los chacos, sembradíos, sistemas agroforestales y otros; y 20.210.04 hectáreas como área de preservación de flora y fauna. Las tierras de la comunidad de Santa María,

cuenta con 34 mojones, que colindan: al norte con las comunidades las Mercedes, Palmira y Nueva Unión; al sur con la TCO Chacobo-Pacahuara; al este con las comunidades Santa Fe y Agua Clara; al oeste con las comunidades campesinas 26 de Octubre y San Lorenzo de Pampa.

“Yo he entrado a esta comunidad de Santa María en el año 1983 y desde 1995 a 1996 fui dirigente del sindicato comunal con el compañero Gilberto Guari, desde ahí empezamos a hacer el deslinde de la comunidad porque ya se tenía clara la idea de nuestra demanda al INRA, eso iba a facilitar mucho el saneamiento de tierra” (Eduardo Chono, citado por Taboada et al 2004).

En todo el proceso de las marchas, manifestaciones de las organizaciones, Santa María siempre estuvo presente, no solo a nivel regional sino a nivel nacional. Estas son las marchas más sobresalientes y donde los delegados de la comunidad han participado:



- La primera marcha *“por el territorio y la dignidad”* se realizó en 1990 y fue emprendida desde Trinidad hasta la ciudad de La Paz por el camino a los Yungas.
- La segunda marcha *“por el territorio, la tierra, los derechos políticos y el desarrollo”* se realizó en 1996.
- La tercera marcha *“por la tierra, el territorio y los recursos naturales”* iniciada el 28 de junio al 18 de julio del 2000.
- La cuarta marcha *“por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales”*, parte de Santa Cruz el 13 de mayo 2002 y arriba a La Paz, pasando por Cochabamba.

La tercera marcha surge a raíz de que el sector campesino indígena estaba quedando sin tierra, la mayoría de estas están otorgándose en concesiones forestales y barraca en beneficio de las empresas y particulares de poder económico y político. En dicha marcha de las comunidades de la Provincia Vaca Diez y de Pando participaron 197 personas: 171 hombres y 26 mujeres. El gobierno de aquel entonces intentó negociar con el sector movilizó a través del director nacional del INRA, el Ministro de Desarrollo Sostenible y con otras autoridades, pero no se logró resolver, situación que ha permitido una multitudinaria marcha arribando a la ciudad de La Paz, sede de Gobierno.

“Durante el camino hemos pasado momentos muy delicados, llenos de tristeza, sufrimos bastante porque la caminata provocaba un cansancio durísimo, con bastante dolor; pero, como representantes de cada comunidad, teníamos que ponernos nomás en onda. Nosotros fuimos con la meta de enfrentarnos venga lo que venga, si había guerra teníamos que ponernos al frente, pero gracias a Dios de que todo fue nomás en marcha sin ningún caso de abuso. También hubo momentos de descanso y de conocer gente, hacer amistad y compartir. En la marcha hicimos otras representaciones, por ejemplo cuando me pidieron de que cantara, que amenizara con las canciones que yo compuse para la marcha, como un poco manejo las cuerditas de guitarra también representé en eso. Hice una canción que la titulé como ‘Canción de la Marcha’”
(Testimonio de Saúl Noko Ardaya, citado por Taboada et al 2003).

Esta es la canción compuesta por Saúl Noko Ardaya, comunario de Santa María:

Tercera Marcha Nacional (Bis)
Camino con rumbo a La Paz
Todos buscando solución (Bis)
A los problemas de tierras (Bis)
Terratenientes afuera
De nuestro gran territorio
Defendemos hasta morir (Bis)
Campesino e indígena
Hombres, mujeres y niños
Todos gritemos en una voz (Bis)
Morir antes que esclavos ser (Bis)
No dando un paso hacia atrás

Línea de tiempo

	Fundación de la Unidad Educativa Santa María		Reconocimiento con Personalidad Jurídica a la Comunidad Santa María		Recibe Títulos Ejecutoriales Comunitario
1953	1957	1980	1995	2000	2008
Fundación de la comunidad Santa María		Fundación de la Federación de Campesinos Vaca Diez		Tercera Marcha " Por la Tierra, territorio y RRNN	

Aspectos legales del acceso y control de la tierra

Durante el periodo 1996-2000 se ha planteado la demanda de las 500 hectáreas por familia, la propuesta fue plasmada en un documento que se denominó 'Estudio de Necesidades Espaciales; superficie mínima de hectáreas de tierra que requiere una familia campesina para su desarrollo socioeconómico en la región amazónica del departamento de Pando y provincia Vaca Diez del Beni', fue el mayor logro de la organización de campesinos de la Amazonía boliviana. Para lograr el ingreso requerido cada familia necesita tener 50 hectáreas para la producción agrícola y pecuaria (crianza de animales menores) y 450 hectáreas para el aprovechamiento forestal, no maderable y maderable, lo que hace un total de 500 hectáreas, esta estrategia ha generado repercusión y mayor fortaleza en la demanda de la tierra. Mientras tanto otros grupos, pueblos y organizaciones consiguieron plantear ante el Gobierno la modificación del Reglamento para la aplicación de la Ley INRA, que desfavorecía a las comunidades; la determinación del área de saneamiento simple de oficio de Pando, Vaca Diez, Ixiamas, Santa Cruz, Beni, y el Chaco Tarijeño y la aceleración la titulación; consecuentemente la abrogación del Decreto Barraquero 25532; la suspensión de otorgamiento de concesiones mineras en TCOs; la flexibilización de los reglamentos de desmonte y quemadas controladas para las comunidades y, finalmente, la creación de un fondo de reactivación productiva y manejo de recursos naturales.

"el 2008 nos llega por fin el título colectivo con una superficie de 49.656,92 hectáreas, en aquel tiempo estaba como dirigente Don Mario Francisco Cartagena y doña Rosa Quette era Ejecutiva de la Federación de Campesinos Regional Vaca Diez, hoy gracias a Dios tenemos un territorio consolidado, eso quedará para nuestros hijos que también

tienen derechos de disfrutar del bosque de la Amazonía y sus potencialidades” (Mario Francisco Cartagena).

La experiencia del saneamiento de tierras

Cabe mencionar que el rol de los promotores jurídicos formados y capacitados por las instituciones de apoyo (Vicariato Apostólico de Pando, CIPCA, CEJIS, CEDLA, SNV, IPHAE, OCMA) asumieron la responsabilidad de acompañar el proceso de la demanda de la tierra en el norte amazónico, el apoyo consistió desde asesoramiento, logística e incluso gestiones con el INRA, las organizaciones matrices a nivel regional y nacional. En aquel entonces la comunidad de Santa María tenía 12 delegados capacitados para las pericias de campo; José Chinari, Eduardo Chono, Carmelo Quette, Fermín Quette, Gabriel Huari, Nicolás Amutari, Eduardo Yanana, Santos Nico, Pablo Quette, Edita Guari, Joaquín Queteguari y Alfredo Huari.



Mojón conocido con el nombre “el simpático” 2003 (Foto CIPCA,

“Yo entré como delegada de la comunidad por casualidad, fue que un día el ingeniero del INRA dijo que las personas que tengan sus documentos al día van firmar a nombre de la comunidad. Casualmente yo tenía todos mis documentos y los otros delegados no habían llevado nada, de esa manera fue que a mí me pusieron como delegada suplente. En ese instante, todos conversaron y todos quedaron de acuerdo, y la comunidad quedó de acuerdo porque los otros compañeros no podían cumplir con su trabajo” (Roxana Lera, citado por Taboada et al 2003).

“El trabajo con las brigadas de campo era muy importante, siempre teníamos que hacer que salga bien. Hemos trabajado mucho tiempo para ver cómo lo íbamos a hacer y cómo lo íbamos a empezar, para valorar a los dirigentes, ellos han sido los primeros. Nosotros como bases lo que hacemos es obedecer sus órdenes y también ver la colaboración de ellos, porque a veces en la comunidad ustedes saben muy bien que el asunto económico es lo que nos falla, pero en este caso de los trabajos siempre nosotros con nuestros productos que tenemos nomás siempre satisfacemos toda nuestra necesidad” (Francisco Cuadiay Tirina).

Actualmente, los problemas en las comunidades se refieren principalmente a la extracción de recursos del bosque de terceras personas sin consentimiento de la comunidad. Esto sucede con la castaña, majo, asaí, madera, puesto que los deslindes o linderos de la comunidad no se han concluido, por otro lado existe mayor presión hacia el bosque debido a la creciente población en la ciudad de Riberalta y el resto de las comunidades.

Existen normas internas en la comunidad como el Estatuto y Reglamento que se cumplen a cabalidad, pero no sucede lo mismo con otras personas ajenas a la comunidad. Ante esta situación en cada reunión se designan personas para que realice vigilancia temporal de los linderos de la comunidad, las mismas que es rotativo a nivel de las familias de la comunidad.

Avances en gestión de la tierra y el territorio



Mapa parlante Situación Presente

La comunidad de Santa María, viene desarrollando iniciativas como el aprovechamiento y asái y manejo de aproximadamente 300 hectáreas, así está en proceso de elaboración de Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra (PGIBT).

La actividad de manejo, uso y aprovechamiento de la castaña es colectiva, mientras que el aprovechamiento del asái, majo y goma es a nivel familiar.

A principios del año 2015, se constituyó la Asociación de

Recolectores y Procesadores de Frutas Amazónicas y Exóticas “ARPFAE”, una organización económica productiva comunitaria de Santa María, con la finalidad de procesar las frutas tropicales exóticas. Actualmente procesa pulpa de asái, majo y comercializa en el mercado local de Riberalta, esta organización está conformado por 25 familias de la comunidad y se organiza de la siguiente manera:

Directorio de la ARPFAE- Santa María

Presidente	Alfredo Guari Castedo
Secretaria de actas	Estefanía Guari Parada
Secretario de Hacienda	Mario Francisco Cartagena Centella
Vocal	Aod Beyuma Chamaro

Comité de Fiscalización

Presidente	Salomón Quette Castedo
Secretaria de Actas	Jimmy Hassan Tirina
Vocal	Katiuska Idagua Macuapa

Control Social	Santos Quette
-----------------------	---------------

“La última actualización de nuestro estatuto la realizamos el año 2013, para tener un estatuto que contenga todo en cuanto a nuestra realidad actual. Esta vez contamos con el apoyo del Ing. Roberto Menchaca Morales, técnico de CIPCA Norte Amazónico, de esta forma llegamos a tener nuestro estatuto definitivo sindical que hasta la fecha está vigente” (Salomón Quette).



Mapa parlante Situación Futura

La comunidad de Santa María, tiene plasmado en su mapa parlante, el ordenamiento territorial, la distribución equitativa de los recursos naturales y la perspectiva por comercializar productos procesados con valor agregado, entre ellos se tienen recursos como la siringa o goma elástica, asái, majo, copoazú, guineo, producción de miel y otros productos de los sistemas agroforestales.

Referencias bibliográficas

CIPCA Norte. 2000. Estudio de Necesidades Espaciales: Superficie mínima de hectáreas de tierra que requiere una familia campesina para su desarrollo socioeconómico en la región amazónica del departamento de Pando y Provincia Vaca Díez del Beni.

CIPCA. 2015. Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica: alternativas sostenibles y acciones de adaptación al cambio climático. La Paz, Bolivia.

CLAVIJO, SANTANDER DEICY. S/a. Un recorrido por la historia de las marchas indígenas (Investigadora de IIAA).

GUZMÁN, ISMAEL. 2012. Octava marcha indígena en Bolivia: Por la defensa del territorio, la vida y los derechos de los pueblos indígenas. La Paz, CIPCA.

KUNIMOTO, IYO. 2015. Los japoneses en Bolivia: 110 años de historia de la inmigración japonesa en Bolivia.

LORAS PEÑA, E. 2015. Recogiendo los frutos. Siringa Cultural N° 73. Riberalta (enero 2016). Círculo Cultural Siringa, Riberalta, Bolivia.

MENCHACA, MORALES ROBERTO. 2012. Evaluación de la producción de cacao y alternativas de certificación orgánica de la asociación de productores agroforestales de la norte de la amazonia de Bolivia. Fondo Verde – PFM.

MOLINA ARGANDEÑA, WILDER M. 2004. Cultura política y nuevas formas de organización y liderazgo en los pueblos indígenas del Beni.

STOAIN, D. 2004. Cosechando lo que cae: la economía de la castaña (*Bertholletia excelsa*) en la Amazonia boliviana. En: Alexiades, N. & Shanley, P. (Ed.). Productos forestales, medios de subsistencia y conservación: estudios de caso sobre sistemas de manejo de productos forestales no maderables. Vol. 3 – América Latina, CIFOR, Indonesia.

STOIAN, DIETMAR. 2005. La Economía Extractivista de la Amazonia Norte Boliviana. CIFOR.

TABOADA *et al.* 2004. Entre el Castaño y la Hormiguita. CIPCA Norte.

VALLVÉ, VALLORI FREDERIC. 2012. La barraca gomera boliviana: etnicidad, mano de obra y aculturación (1880-1920). Boletín Americanista, año LXII, 2, n.º 65.

Vos, V.A., O. Vaca & A. Cruz. 2015. Sistemas Agroforestales en la Amazonía Boliviana. Una valoración de sus múltiples funciones. Cuadernos de Investigación 82. CIPCA. La Paz, Bolivia.

Créditos

Comunidad de Santa María

Sistematización, entrevistas y fotografías realizadas por Roberto Menchaca Morales & Bacilia Quispe Orías

Fotografías Roberto Menchaca Morales y CIPCA Norte Amazónico

Comunidad de Santa María, julio de 2016

Galería fotográfica



Taller de levantamiento de información para el estudio de caso



Aprovechamiento de asaí



Planta de procesamiento de pulpa de asaí